



## Tras rechazo de iniciativa echan a andar el plan B

**El proyecto plantea extinguir los fideicomisos del Instituto Nacional Electoral, reducir los salarios a los consejeros y compactar la estructura operativa del órgano**

Carlos Santaella

El plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca suplir la reforma constitucional rechazada y que recibió este martes la Cámara de Diputados, plantea extinguir los fideicomisos del Instituto Nacional Electoral

(INE), reducir el salario a consejeros y compactar la estructura operativa del órgano electoral para ahorrar 3 mil 605 millones de pesos.

**Además, prohíbe al INE y al Tribunal Electoral "interpretar" la ley, pues ha generado una impartición de justicia facciosa e ineficaz. También prevé sancionar a quienes, en la difusión de propaganda política o electoral, "calumnien" al gobierno federal.**

Previamente al cierre de esta edición, la reforma que modifica diversas leyes secundarias subió al pleno con dispensa de trámites y extingue dos fideicomisos del INE: el Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y el Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral, bajo el argumento de que "fueron creados al margen de la ley, mediante el depósito de recursos que debieron haber sido reintegrados al presupuesto federal". **M**